

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México ,03 de febrero de 2023

Reporte semanal no. 04: semana del Lunes 30 de enero al viernes 3 de febrero de 2023**Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 30 de enero al viernes 03 de febrero respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.
 - iv. Datos abiertos.
 - v. Evento de presentación de resultados del Reporte Especial N°2/2022 Apertura en COVID19
 - vi. Estudios externos
 - vii. Decálogo de reconstrucción abierta.
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Tablas de aplicabilidad.
 - d. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - e. Asesorías Técnicas Especializadas a demanda de los sujetos obligados.
 - f. Comités de Transparencia.
 - g. Solicitudes de información pública.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 56 expedientes **nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

- **Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de 2023**

- El miércoles 3 de enero del año en curso, asistí a la Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Cuarta Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 22 de enero de 2022.
- En esta sesión posicioné el recurso de revisión INFOCDMX/RR.IP.6748/2022 en contra de la Secretaría de Salud (SEDESA) de la Ciudad de México.
- Esta semana los integrantes del pleno aprobamos los siguientes acuerdos:
 - Aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se adicionan y modifican diversas disposiciones referentes al otorgamiento de licencias tanto en el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como en la Política Laboral del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
 - Aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se modifica el Sistema de Datos Personales de participantes en concursos organizados por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
 - Aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se modifica el “Sistema de Datos Personales de los usuarios del Centro de Documentación” del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- Aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se modifica el “Sistema de Datos Personales de las personas capacitadas por el INFOCDMX” del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se modifica el Sistema de Datos Personales relativo a los expedientes conformados por la Dirección de Asuntos Jurídicos con motivo de los procesos contenciosos en los que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas en la Ciudad de México, forma parte.
- Aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se modifica el Sistema de Datos Personales de los expedientes relativos a trámites en materia de propiedad intelectual e industrial que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se modifican diversos Sistemas de Datos Personales de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se suprime el Sistema de Datos Personales del Registro de Beneficiarios de los Programas de Vinculación con la Sociedad Civil para el Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba que el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, presente voto institucional en la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia 2023.
- Esta semana se presentó, por parte de la ponencia a mi cargo, un total de 26 proyectos de resolución; de los cuales 3 son recursos de revisión en materia de datos personales y 23 de recursos de revisión en materia de acceso a información pública.
- En la sección de Asuntos Generales me pronuncié sobre el siguiente tema:

- Entrega del reporte semanal de actividades número 3 con énfasis en la participación en el Consejo Consultivo de Iddeco y actividad en el SNT.
- Programas y Acciones Sociales en la Ciudad de México. Hacia una rendición de cuentas y una recuperación abierta”.
- Boletín Estado Abierto de enero de 2023.

VOTOS EN RESOLUCIONES

En la cuarta sesión ordinaria no se emitieron votos por parte de esta Ponencia.

b. Trabajo de ponencia

Quinta Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Quinta Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el jueves 9 de febrero del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.4.0157.2023**, se depositaran oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **25 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 01 de febrero de 2023, esta ponencia tiene a su cargo 827 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.
 - Esta semana se emitieron tres cumplimientos y dos cumplimientos, así como ocho vistas.

b. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

- **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

Entre las actividades realizadas como integrante del Sistema Nacional, destaco las siguientes:

- Tomé conocimiento del desarrollo de la presentación del reporte "Enlaces Rotos: Datos abiertos para combatir la corrupción", de OGP, presentado por esa organización internacional en el INAI, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Tomé conocimiento de la invitación del INAI para acompañar, el 7 de febrero, la presentación del libro La Privacidad en la Era de las Redes Sociales, y premiación del Concurso Nacional de Cuento Juvenil 2022 "Mis redes, mis datos, soy responsable".
- Tomé conocimiento de la invitación remitida por el Secretario Ejecutivo del SNT para colaborar en la integración del sexto número de la revista digital del SNT, "México Transparente", en alguna de las siguientes secciones:
 - Recursos de Revisión Relevantes Resueltos por los Organismos Garantes Locales
 - Niñas, Niños y Adolescentes
 - Biblioteca SNT
 - Eventos del SNT (realizados o por realizar).

- Tomé conocimiento del aviso del Secretario Ejecutivo del SNT respecto a la fecha de la siguiente reunión del Consejo Nacional del SNT (viernes 31 de marzo, a las 09:00 h.). Estaré pendiente de la convocatoria formal correspondiente.
- Revisé los materiales remitidos como insumos para la discusión de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT (miércoles 8 de febrero).
- Instruí la remisión de algunos materiales generados por el Equipo de Estado Abierto del InfoCMDX durante 2022, referidos ante tres comisiones del SNT en sus primeras sesiones ordinarias de 2023.
- Doy seguimiento a la revisión que realiza la DEAE sobre las áreas de oportunidad y oportunidades de mejora de los *Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.*
- Para el seguimiento de la implementación local de la iniciativa “Infraestructura Abierta”, impulsado en el marco de las actividades de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT se realizaron las siguientes actividades:
 - Tomé conocimiento de la invitación del equipo de Infraestructura Abierta del INAI para sostener una reunión con la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX, a fin de revisar la experiencia de implementación local del piloto de la iniciativa. Instruí la propuesta de fechas y horarios para realizar esa reunión.
- Se avanza en la documentación de observaciones al borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos, a fin de documentarlas para envío al INAI, compartido por el INAI y analizado en la reunión realizada en diciembre de 2022.

- **Redes internacionales**

- Tomé conocimiento de otra propuesta preliminar de respuesta formulada por la Secretaría Ejecutiva del Instituto en respuesta al otro cuestionario remitido por redes internacionales, esta vez relativo al aporte de este Instituto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. Instruí la remisión de los comentarios correspondientes a la SE, para su atención.
- **Red Internacional de Justicia Abierta**
- Esta semana, se sostuvo una reunión con Valería Parada coordinadora de Transparencia del Poder Judicial de la Ciudad de México para verificar el seguimiento del seguimiento del Índice de Transparencia Pasiva de la Red Internacional de Justicia Abierta y la intención del Magistrado Presidente de integrar el proyecto a la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.

c. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Periodo: 27 de enero al 3 de febrero 2023

Twitter

Total de tuits: 23

Total de impresiones por día: 679

Total de impresiones en 8 días: 8.1

Tuit con más impresiones (1,035) e interacciones (62)

🔵 ¡¡APARTA LA FECHA !! ¿Cuántos y cuáles fueron los programas transparentados en COVID19?

🔍 Estos datos y + podrás consultar en la 📄 presentación del reporte: #AperturaEnCOVID19

Programas y Acciones Sociales en la CDMX. Coconvoca @itac_tec

📍 Registro: <https://bit.ly/3WULvhw> pic.twitter.com/a9MTobkQx6

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se avanzó en el desarrollo del Diagnóstico de Empleo sin Discriminación.
- Se continuó con el desarrollo del documento borrador de la Caja de Herramientas para obtener o actualizar la credencial para votar al egresar del sistema de justicia penal.

Para mayor información de la Red Ciudad en Apertura, se puede acceder a la siguiente página: <https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/inicio/>

ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se agendó una reunión de seguimiento al con el INAI y las integrantes de la RCDA sobre la implementación del piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura Abierta Ciudad de México.
- Se realizó una revisión de documentos e iniciativas en materia de datos abiertos.
- Se continuó con las gestiones para la firma de actas de la red.

iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.

Con el objetivo de implementar el análisis de los resultados de las actividades en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se realizan actividades de monitoreo de programas y acciones sociales del año 2023.

- Se continuó con el monitoreo de programas y acciones sociales para el año 2023 y llenado de la cédula. A la fecha se han identificado 70 programas y acciones sociales en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

iv. Datos abiertos

Con el objetivo de impulsar la política de datos abiertos al interior y exterior del Instituto se desarrollan conjuntos de datos abiertos que se publican en el Micrositio Datos Abiertos de Transparencia.

- Continuamos con el trabajo y limpieza de la base de resoluciones de recursos de revisión correspondiente al año 2022 para su posterior carga en el micrositio.

v. Presentación de resultados del Reporte Especial N°2/2022 Apertura en COVID19

Con el objetivo de celebrar encuentros de carácter nacional e internacional que permitan el análisis y difusión de experiencias en materia de Estado Abierto, se prepara la Presentación de Resultados del Reporte Especial N°2/2022 Apertura en COVID19: Programas y Acciones Sociales en CDMX. Hacia una rendición de cuentas y una recuperación abierta.

- Se prepararon los documentos de apoyo logístico para llevar a cabo la presentación: elaboración semblanzas de personas ponentes, programa, minuto a minuto, invitaciones a redes de aliadas.
- Se realizó la visita a las instalaciones de la sede para repasar la logística del evento.



PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

REPORTE ESPECIAL N° 2 / 2022
Apertura en COVID19: Programas y Acciones Sociales en CDMX.
 Hacia una rendición de cuentas y una recuperación abierta.

#AperturaEnCOVID19



MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.
Comisionada Ciudadana INFO CDMX.



ALEJANDRO GONZÁLEZ ARREOLA.
World Justice Project México.



CLAUDIA OCARANZA.
PidaLa.info.



GUILLERMO CEJUDO.
Centro de Investigación y Docencia Económicas.



MARIANA TENDEJAS.
Iniciativa de Transparencia, Anticorrupción y Digitalización del Tec. de Monterrey.



Miércoles 8 de febrero de 2023.



11:00 a 12:30 hrs.
Hora CDMX.



Formato híbrido.
Desde ZOOM.



PRESENCIAL. Sala de usos múltiples de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec Monterrey.

 @Estado_Abierto
 Estado Abierto
 @InfoCdMex
 @itac_tec
 Info CDMX
 @itacdigital_tec





COCONVOCA



vi. Estudios externos

Con el objetivo de efectuar estudios sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública, la Transparencia, el Estado Abierto y la Rendición de Cuentas que ofrezcan referentes de apoyo para la toma de decisiones dentro del Instituto, se efectúan estudios externos.

- Se preparó una nota con temas propuestos y sus respectivos objetivos, con la finalidad de definir el tema del cual se desarrollará el anexo técnico del estudio a realizar en este año.

vii. Decálogo de reconstrucción abierta

Instrumento colaborativo que fue cocreado durante el Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Resiliencia y Democracia. El Decálogo contiene 10 puntos de los que derivarán acciones relacionadas con la preparación ante riesgos y emergencias, en cualquier etapa de la gestión de riesgos así como desde cualquier ámbito.

- Se preparó una nota con la propuesta de estrategia de implementación del Decálogo.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, se realizan verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En la última evaluación aprobada por el Pleno del Instituto mediante el Acuerdo [6463/SO/30-11/2022](#) el 30 de noviembre, se verificó la publicación de la información del año 2021 y la actualizada al primer trimestre de 2022, en lo relativo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación. Derivado de ello, se lleva a cabo el primer proceso de evaluación de 2023 que verifica que los 94 sujetos obligados que recibieron recomendaciones y observaciones, las hayan atendido. Al respecto, se reporta lo siguiente:

- **Se concluyeron 13 evaluaciones.**
- En total se tiene un avance de **24% con 23 evaluaciones concluidas**; ocho en proceso y 63 pendientes de evaluar. El avance por ámbito es el siguiente:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	2	3	5
Alcaldías	4	1	4	9
Fondos y fideicomisos públicos	13	0	2	15
Desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	24	3	9	36
Órganos Autónomos	3	0	0	3
Partidos Políticos	2	0	1	3
Personas físicas o morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1	0	0	1
Poder Judicial	1	0	0	1
Poder Legislativo	1	0	0	1
Sindicatos	14	2	4	20
Total	63	8	23	94

Para mayor información sobre el proceso de Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Tablas de aplicabilidad

Las tablas de aplicabilidad es el instrumento que determina la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, en esta semana se elaboraron y enviaron los dictámenes de las tablas actualizadas para los siguientes sujetos obligados:

1. Secretaría de Salud
2. Instituto de Verificación Administrativa de la CDMX
3. Secretaría del Medio Ambiente

Al momento, se tienen **actualizadas 83** tablas de aplicabilidad y quedan 63 por actualizar.

d. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

Para elaborar los dictámenes técnicos, esta dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **2 denuncias**, ambas para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno solicitadas por la Ponencia de la Comisionada San Martín.
- Se elaboró y entregó el dictamen técnico de las **2 denuncias**. No se tienen expedientes de denuncia pendientes por dictaminar.

A continuación, se presenta la tabla en la que se puede consultar la relación de las denuncias:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.004/2022 3er cumplimiento	17/01/2023	Alcaldía Álvaro Obregón	27/01/2023	Incumplió parcialmente con la resolución del Pleno	Art. 121, 122, 141, 142, 143, 146, 147 y 172	PCC MASMR
DLT.304/2022 cumplimiento	25/01/2023	Fondo de Víctimas de la Ciudad de México	30/01/2023	Incumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XLVII Ingresos recibidos y Art. 135 frs. I. Representante, II. Unidad responsable del fondo, III. Monto total, uso y destino del patrimonio	PCC MASMR

Para mayor información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

e. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- En la semana del 26 de enero al 1 de febrero se brindaron **18 asesorías a 16 sujetos obligados**, de las cuales:
 - 17 fueron individuales y 1 grupal.
 - 15 asesorías fueron a distancia y 3 en las instalaciones del Instituto.

- Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 11 de obligaciones de transparencia, 3 sobre comités de transparencia, 3 de tablas de aplicabilidad y 1 sobre evaluación.
- Los **16 sujetos obligados** asesorados fueron:

1. Secretaría de Salud.
2. Planta Productora de Mezclas Asfálticas.
3. Sistema de Transporte Colectivo.
4. Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.
5. Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.
6. Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.
7. Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.
8. Instituto Electoral de la Ciudad de México.
9. Alcaldía Milpa Alta.
10. Alcaldía Miguel Hidalgo.
11. Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
12. Fideicomiso Museo del Estanquillo.
13. Congreso de la Ciudad de México.
14. Fondo para el Desarrollo Social.
15. Fondo de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.
16. Secretaría de Obras y Servicios

En lo que va del año, se brindaron 115 asesorías técnicas especializadas.

II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 1 de febrero había **9 respuestas** de **8 sujetos obligados**. Una respuesta y un sujeto obligado adicional, respecto a la semana anterior.
 - La calificación promedio es de 5 sobre 5 en utilidad de la asesoría.
 - 44% de las encuestas tiene comentarios. La mayoría se refieren a quejas de la Plataforma Nacional de Transparencia
 - “Excelente asesoría”

Para mayor información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

f. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Se otorgó registro al Comité del Sindicato de Trabajadores del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México. Con este suman **122 comités de Transparencia con registro** ante el Instituto porque cumplen con lo establecido en los Lineamientos.
- Se envió respuesta a la notificación de cambios en la integración de su Comité y se le reiteró el registro a:
 - Planta Productora de Mezclas Asfálticas
 - Secretaría de Desarrollo Económico

g. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se elaboró y envió respuesta a la SIP 090165923000063 que pide razón por la cual no aparece el Sindicato de Trabajadores de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en el Padrón de sujetos obligados. .
- Se elaboró y envió respuesta a la SIP 090165923000054, de competencia parcial para responder lo relativo al estatus de cumplimiento de obligaciones de transparencia de los sindicatos del Metro de la CDMX.
- Se elaboró y envió respuesta a la SIP 090165923000064 que solicita los más recientes Lineamientos Técnicos de Evaluación a los Portales de Obligaciones de Transparencia con las últimas modificaciones aprobadas en el Acuerdo 6837/SO/21-12/2022.
- Se elabora respuesta a la SIP 090165923000089 que pide conocer la frecuencia y qué informes deben de publicar los sujetos obligados en la fracción XXXI del artículo 121 que se refiere a “informes institucionales”.
- Se confirmó competencia de la DEAAE para responder SIP 090165923000100 que pide conocer publicaciones con ISN o ISSB del INFO desde su creación, así como talleres y coloquios para la capacitación de personas o de personal de los SO.